

General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 25 de junio de 2007, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Isabel González Soto.—32.596.

AZANAQUE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Chile, número 1, edificio Corona, oficina 10, de Bormujos (Sevilla), el día 29 de junio de 2007, a las 9,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 16 de mayo de 2007.—La Administradora solidaria, Angeles Meixner.—32.678.

AZULEJERA LA PLANA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Villarreal (Castellón), calle Piedad número 155, el día 29 de junio del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria), del Informe de Gestión; y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), e Informe de Gestión Consolidado del citado ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos.

Quinto.—Posible modificación del Organismo de Administración o de su composición.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta, por cualquiera de los medios permitidos legalmente.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, a partir de esta convocatoria, los documentos e informe que serán sometidos a aprobación por la Junta, y a obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Villarreal (Castellón), 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Gozalbo Moreno.—31.918.

B. D. MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, el día 28 de junio de 2007, a las 19, 30 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, y aprobación, en su caso de las cuentas del ejercicio económico anterior cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación del resultado, si procede.

Tercero.—Documentación de acuerdos sociales.

Cuarto.—Confección, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta celebrada, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Jiménez Cañas.—34.294.

B.I. GRAN PREMIERE, S.I.C.A.V., S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 29 de marzo de 2007, ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 28 de Junio de 2007, en Madrid, calle Serrano, n.º 8, en primera convocatoria y el día 29 de Junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Carlos del Tiempo Mazarbeitia.—33.526.

BALEAR PARK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en el Parque Acuático de Costa Tegui, Avenida Club de Golf, n.º 315, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Tegui, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Armas López.—34.258.

BALGAR INVEST, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las cuentas anuales del ejercicio 2006, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/03, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección de Consejeros.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Otros asuntos.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, que están a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Barcelona, 16 de mayo de 2007.—El Secretario, Arturo Mas-Sardá Romagosa.—32.787.

BALLAL GRAFIC, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de 30 de abril de 2007, se convoca a los socios a la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Valladolid, en la calle Barbecho número 29, el día 27 de junio de 2007, a las diez horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria en el mismo lugar 24 horas después, con el fin de deliberar acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Elaboración de la lista de asistentes.

Segundo.—Censurar la gestión social, aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Valladolid, 3 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Javier Ballesteros Álvarez.—30.640.

BARGELD SICAV, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Pino Ramírez.—32.846.

BAYER HERMANOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio a las diez horas y treinta minutos, en el domicilio social de la Compañía sito en la Ronda de San Pedro, número 22, de Barcelona y en segunda convocatoria, para en su caso, al siguiente día 30 de junio en el mismo lugar y hora, para tratar y resolver sobre el Orden del día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración y de la dirección de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta.

La asistencia a la Junta y el ejercicio del derecho de voto, se regulará conforme a la Ley y los Estatutos sociales.

Conforme a lo prevenido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social a disposición de los señores accionistas para su entrega gratuita, inmediata o mediante envío postal, los documentos relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Martín Badell.—31.941.

BEAZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Sres. Accionistas a la celebración de Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Bilbao (Bizkaia), Rekalde Zumarkalea, número 18, 6, el próximo día 25 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros y Consejeras.

Quinto.—Varios.

Sexto.—Orogar cuantas facultades se precisen en derecho para ejecutar los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión o designación de interventores para ello, de acuerdo con el artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

La memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, el informe de gestión y la propuesta de distribución de resultados, así como el texto íntegro de la Refundición Total de los Estatutos de la Compañía formulado por el Consejo de Administración, se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores y señoras accionistas, quienes podrán obtener de forma gratuita, un ejemplar de todos estos documentos a su voluntad.

En Bilbao a 21 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, don José Ramón Ipiñazar Añibarro.—34.178.

BEDINVER INTERNACIONAL SICAV, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2007 a las doce horas, en el domicilio social, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como la propuesta de aplicación de resultados de la Sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Información a los accionistas sobre retrocesión de comisiones que tengan su origen en inversiones de la Sociedad.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Autorización para documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2006, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Losada Aguilar.—32.838.

BENCAVA INVERSIONES, S. I. C. A. V., SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social,